

Factores que inciden en la decisión de separación de una relación donde existe violencia de pareja hacia la mujer ecuatoriana.

PROBLEMA

En Ecuador se ha podido evidenciar que el 42.8% de las mujeres ha sufrido violencia de género en su vida en pareja, la cual se clasifica en cuatro tipos: psicológica, física, patrimonial y sexual. Una de cada cuatro ecuatorianas ha sido agredida físicamente, además de que un 40.8% ha podido experimentar violencia psicológica, un 14.6% ha evidenciado un control en el uso de sus recursos patrimoniales y un 8.3% ha sido víctima de violencia sexual.

PROPUESTA

Para poder analizar esta problemática se emplearon datos provenientes de la encuesta nacional sobre relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres, realizada por el INEC en el 2019. Con esta información se procedió a realizar una regresión probit con efectos marginales donde se limitó la muestra a únicamente las mujeres que han sido violentadas y su estado civil era unida, casada, separada o divorciada. Adicionalmente, se trabajó con mujeres entre 21 y 64 años de edad. En esta regresión la variable dependiente tomaba el valor de 1 si la mujer agredida se había separado y 0 si continuaba con su pareja. Las factores considerados fueron la edad, localidad, nivel de educación, recibir gritos o golpes de pequeña, malestares físicos y psicológicos, número de hijos y atención médica y/o psicológica.

RESULTADOS

- Las mujeres que se encuentran en el área urbana tienen un 37.6% de probabilidad mayor de separarse de su agresor, en comparación a quienes pertenecen al área rural.
- El evidenciar malestares psicológicos tales como angustias, depresión, ansiedad y otros aumenta la probabilidad de que la mujer se aleje de su agresor en un 37.8%, mientras que si estos malestares son físicos como quemaduras, cortes u otros, el impacto es del 33.9%.
- El apoyo mediante la atención médica y psicológica tiene un efecto positivo en la decisión de separación ya que la mujer que la recibe aumenta su probabilidad de separarse de quien la violenta en un 35.7%
- El tener hijos aporta a que la mujer violentada permanezca con su agresor, puesto que, por cada hijo que esta posea, su probabilidad de separarse decae en un 6.9%
- El haber recibido ofensas o golpes de pequeña disminuye la probabilidad de separarse en un 7.6%

CONCLUSIONES

- Es importante que se destinen fondos públicos para continuar brindando apoyo a las mujeres violentadas mediante atención médica y/o psicológica, puesto que se ha evidenciado que esto tiene un impacto positivo en que esta se aparte de quien la agrede.
- Se debe de brindar apoyo especial a las mujeres que son violentadas y poseen un gran número de hijos ya que es importante que se les brinden los recursos necesarios para que puedan cortar su vínculo sentimental con quien se encuentra violentándola, así mismo, brindar las herramientas necesarias a las mujeres de áreas rurales para que puedan mejorar su estilo de vida lejos de su agresor.

OBJETIVO GENERAL

Determinar el efecto que poseen ciertos factores en la decisión de separación de una mujer que ha sufrido violencia de género en su relación sentimental para poder conocer los principales componentes que deberán de tener los mecanismos de ayuda para quienes han sido agredidas.

